

Expediente: 10302/15
Carátula: CREDINEA S.A. C/ SALAS CORREA LUCIANA ROMINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALAS CORREA, LUCIANA ROMINA-DEMANDADO
20266387025 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10302/15



H106038427631

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ SALAS CORREA LUCIANA ROMINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10302/15.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.